

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 077-2022-EPS-M/GG

Moyobamba, 11 de julio de 2022.

VISTO:

El Informe N°305-2022-EPS-M/GG/GO, de fecha 05 de julio de 2022, de la Gerencia de Operaciones, mediante el cual se hace llegar el expediente Técnico Actualizado del IOARR "Construcción de pase aéreo; en la línea de aducción del Sistema de Abastecimiento Juninguillo – Sector Valle Verde en la localidad de Moyobamba, distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín", registrado con CUI N°2504657, y recomienda la aprobación con acto resolutivo, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba Sociedad Anónima - EPS MOYOBAMBA S.A., es una Empresa Pública de accionariado Municipal, que tiene por objeto la prestación de los servicios de saneamiento en el ámbito de la Provincia de Moyobamba, Departamento de San Martín y que se encuentra incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio según Resolución Ministerial N°338-2015-VIVIENDA, publicado en el Diario Oficial El Peruano con fecha 18 de diciembre de 2015.

Que, el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), asume su rol de administrador en la EPS MOYOBAMBA, a partir del 05 de abril del año 2017; en consecuencia, durante el periodo que dure el Régimen de Apoyo Transitorio, el Consejo Directivo del OTASS, constituye el órgano máximo de decisión de la EPS Moyobamba, ejerciendo las funciones y atribuciones de Junta General de Accionistas de la EPS Moyobamba S.A.

Que, con resolución de Gerencia General N° 032-2021-EPS-M/GG, de fecha 12 de marzo de 2021, se aprueba la Ficha Técnica IOARR "Construcción de pase aéreo; en la línea de aducción del Sistema de Abastecimiento Juninguillo – Sector Valle Verde en la localidad de Moyobamba, distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín"; por un monto de **S/ 90,395.37 (Noventa Mil Trescientos Noventa y Cinco con 37/100 Soles)**, quedando autorizado su ejecución por gastos de inversión en un plazo de 30 días calendarios.

Que, mediante Informe N° 266-2022-EPS-M/GG/GO/OIPO, fecha 06 de julio de 2022, la Oficina de Ingeniería Proyectos y Obras, hace llegar a la Gerencia de Operaciones la actualización de la Ficha Técnica IOARR denominado "Construcción de pase aéreo; en la línea de aducción del Sistema de Abastecimiento Juninguillo – Sector Valle Verde en la localidad de Moyobamba, distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín", registrado con CUI N°2504657, cuya ejecución asciende a un presupuesto de **S/ 90,395.37 (Noventa Mil Trescientos Noventa y Cinco con 37/100 Soles)**.

Que, con Informe N° 305-2022-EPS-M/GG/GO, de fecha 06 de julio de 2022, emitido por Gerencia de Operaciones, se da conformidad y recomienda la aprobación mediante acto resolutivo la actualización de la ficha IOARR "Construcción de pase aéreo; en la línea de aducción del Sistema de Abastecimiento Juninguillo – Sector Valle Verde en la localidad de Moyobamba, distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín", registrado con CUI N°2504657.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 077-2022-EPS-M/GG

Por las razones expuestas, es necesario aprobar el expediente técnico actualizado del proyecto "Construcción de pase aéreo; en la línea de aducción del Sistema de Abastecimiento Juninguillo – Sector Valle Verde en la localidad de Moyobamba, distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín", registrado con CUI N°2504657

Que, por Resolución Directoral N° 000087-2021-OTASS-DE, de fecha 16 de setiembre 2021, se designa a la Dra. Nataly Catalina Flores Servan, identificada con DNI N°70081517 como Gerente General de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba Sociedad Anónima – EPS MOYOBAMBA S.A., en el marco de lo Dispuesto en el TUO del Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la Gestión y prestación de los Servicios de Saneamiento; y se le DELEGAN LAS FACULTADES DE GERENTE GENERAL de la EPS Moyobamba S.A; así como aquellas establecidas en el Estatuto Social de la Entidad, inscrito en la partida N° 11001045 de la Oficina Registral de Moyobamba.

Con los vistos de la Gerencia de Operaciones, Gerencia Comercial, Gerencia de Administración y Finanzas, y Oficina de Desarrollo y Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR, el expediente técnico actualizado del proyecto "Construcción de pase aéreo; en la línea de aducción del Sistema de Abastecimiento Juninguillo – Sector Valle Verde en la localidad de Moyobamba, distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín", con un presupuesto total ascendente a **S/. 90,395.37** (Noventa mil trescientos noventa y cinco con 37/100 soles), en un plazo de 30 días calendarios, de acuerdo al siguiente presupuesto detallado:

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTO S/.
TOTAL COSTO DIRECTO (C.D.)		55,656.84
GASTOS GENERALES (GG)	18.11%	10,078.28
UTILIDAD	5.00%	2,782.84
SUBTOTAL (ST)		68,517.96
IGV	18.00%	12,333.23
COSTO REFERENCIAL DE EJECUCIÓN DE OBRA (CR)		80,851.19
SUPERVISIÓN	11.00%	6,122.18
LIQUIDACIÓN.	6.15%	3,422.00
TOTAL PRESUPUESTO		90,395.37

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER, que la Gerencia de Operaciones de la EPS Moyobamba S.A, realice la ejecución del proyecto actualizado, con las previsiones presupuestales correspondientes y demás procedimientos administrativos que conlleven a la formal ejecución del proyecto, de conformidad a las normas legales respectivas, bajo responsabilidad.

ARTICULO TERCERO: DISPONER, que la Gerencia de Administración y Finanzas, así como el órgano encargado de las contrataciones, la Oficina de Desarrollo y Presupuesto, realicen las acciones que correspondan.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 077-2022-EPS-M/GG

ARTICULO CUARTO. - ENCARGAR, a las Gerencias de la EPS Moyobamba S.A., su cumplimiento y realización según su competencia y responsabilidad funcional

ARTICULO QUINTO.- DISPONER, que el Jefe de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación, publique el contenido de la presente resolución en la página web institucional de la EPS Moyobamba S.A. (www.epsmoyobamba.com.pe).

REGÍSTRASE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



EPS - MOYOBAMBA S.A.

Abog. Nataly Catalina Flores Serván
GERENTE GENERAL



Moyobamba: 03.08.22
 Pase a: OTIO
 Para: Publicacións

